



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0002638/2014

**VISTO:**

El programa presentado por la cátedra de **Psicobiología Experimental** para ser dictado a partir del año lectivo **2014**; y

**CONSIDERANDO:**

Que la presentación del programa se ajusta a lo establecido en la reglamentación vigente, RHCD 550/10 y 140/13.

Que han sido explicitados adecuadamente los siguientes puntos: fundamentación, objetivos, contenidos, enfoque metodológico, organización del cursado, régimen de cursado, modalidad y criterios de evaluación y bibliografía.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Aprobar el programa presentado por la cátedra de **Psicobiología Experimental** para ser dictado a partir del año lectivo **2014** y que como Anexo forma parte integrante de la presente con 33 fojas útiles.

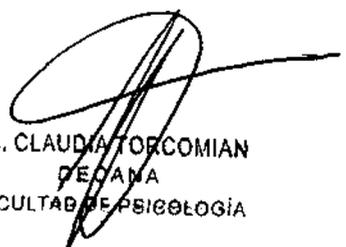
**Artículo 2º:** Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº: **51**

  
Lic. Olga Puente de Camaró  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



  
Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013  
**400**  
AÑOS

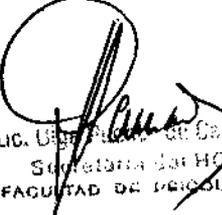


FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO R H C D ... **51** .....

|   |  |                         |  |
|---|--|-------------------------|--|
| UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA   |  |                         |  |
|  |  |                         |  |
| FACULTAD DE PSICOLOGIA  |  |                         |  |
| PROGRAMA  |  |                         |  |
| <b>ASIGNATURA</b>   |  |                         |  |
| PSICOBIOLOGIA EXPERIMENTAL  |  |                         |  |
| <b>PROFESOR A CARGO</b>   |  | <b>AÑOS DE VIGENCIA</b> |  |
| JUAN CARLOS MOLINA  |  |                         |  |
| <b>ASIGNATURAS CORRELATIVAS</b>   |  |                         |  |
| <b>Cód.</b>   | <b>Nombre</b>                              |                         |  |
|   | PSICOESTADISTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL |                         |  |
|   | TECNICAS PSICOMETRICAS                     |                         |  |
|   |  |                         |  |
|   |  |                         |  |
|   |  |                         |  |

**Contenidos mínimos**

Como se detalla en los Objetivos Generales y Específicos y en el Programa Analítico, la asignatura se desarrolla a partir del conocimiento básico inherente a la función cerebral, su análisis a partir de la metodología científica y el desarrollo tecnológico pertinente. Los alcances y límites de este conocimiento se ilustran a partir de la morfología y fisiología del sistema nervioso.

  
Lic. Ugo Pablo de Camino  
Secretaría de RHC  
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO R H C D ... 51 .....

el rol de la genética, la experiencia y la interacción entre ellas en la determinación del comportamiento normal y patológico. Se enfatiza el estudio de la plasticidad del sistema nervioso a partir del examen científico del desarrollo ontogénico, los procesos de aprendizaje y memoria, distintos trastornos neuropatológicos y la interrelación existente entre estados emocionales y estrés.

N° de Resolución  
HCD de  
aprobación

FUNDAMENTACIÓN

La capacitación neurocientífica del alumno de la carrera de Psicología representa un requisito indispensable para su formación conceptual, metodológica y técnica procurando establecer criterios y debate sistemático de los problemas que definen los mecanismos y manifestación de las funciones neurocomportamentales. La interacción de orden disciplinaria no representa ya un gesto de acercamiento de visiones alternativas acerca del comportamiento normal y patológico sino una necesidad en el abordaje integral del mismo. El plano analítico que corresponde a las neurociencias, otorga a la Psicología la posibilidad de lograr aspirar a una visión que supera la que hasta hace poco partía de la consideración de "ciencia de las correlaciones". Las últimas tres décadas han servido para solidificar una fructífera integración disciplinaria. La psicobiología representa un nexo entre las llamadas ciencias humanas y

2

Lic. Olga Puente de Domaño  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



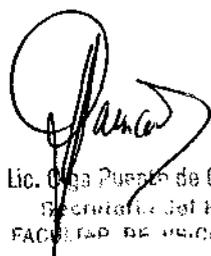
1613 - 2013  
**400**  
AÑOS



FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO R H C D ..... **51** .....

naturales. Permite el abordaje de fenómenos de marcada complejidad estructural y dinámica, tal el caso de los distintos procesos cognitivos y comportamentales, desde su expresión molecular, celular y también de los sistemas funcionales desde una perspectiva molar.

El dictado y cursado de esta asignatura no debe ser considerado por los estudiante y docentes como un aprendizaje de lenguajes alternativos que hacen referencia, con nuevas palabras, a viejos problemas. Debe procurarse una visión más integrativa y crítica sobre la capacidades y déficits de los seres vivos en la determinación y modulación de las funciones neurocomportamentales que definen su individualidad y la relación con otros. A tal efecto los conocimientos de la asignatura se conjugan con aquellos derivados de una multiplicidad de temáticas derivadas de la biología y psicología evolutivas, la neuroanatomía, neurofisiología, psicofisiología y psicofarmacología, la psicopatología general y específica, la psicología cognitiva, etc. Un hilo conductor esencial de la asignatura es el análisis de la capacidad plástica del sistema nervioso; no sólo desde la perspectiva ontogénica y filogénica sino también en referencia a sus modificaciones positivas y patológicas generadas por el aprendizaje y la memoria, la acción de drogas psicotrópicas y diversos factores con potencial etiológico y/o fisiopatológico en cuanto a la estructuración y desarrollo de alteraciones neurocomportamentales.



Lic. Olga Puerto de Camaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013  
**400**  
AÑOS



FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO R H C D ..... **5.1** .....

## OBJETIVOS

### 2. 1. Objetivos generales:

El presente programa posee una primer sección (Unidades 1 a 3; véase "Contenidos: Programa Analítico) destinada a la capacitación del alumno en el plano conceptual, metodológico y técnico que se considera básico para comprender el estado actual de la visión psicobiológica relativa al cerebro y la conducta. Esta sección obra entonces de cimiento para abordar una temática central en el desarrollo actual de la disciplina: la plasticidad neural. Este fenómeno será analizado principalmente a través de cuatro temáticas: la complejidad del desarrollo ontogénico del sistema nervioso y sus funciones, la interacción cerebro aprendizaje, la perspectiva neuropatológica y la psicofarmacología en conjunto con los procesos adictivos. Una unidad suplementaria alude también a la plasticidad cerebral mediante el examen específico del procesamiento cerebral de la emoción y los efectos del estrés sobre el organismo.

### 2. 2. Objetivos específicos:

Consolidar conocimientos de biología, neurofisiología y psicología fisiológica que son abordados por otras asignaturas que conforman el plan de estudio.

Lograr un análisis de mayor profundidad en relación a las funciones neurocomportamentales que definen hoy a una neurociencia cognitiva.

Brindar una alternativa académica para la continua formación del estudiante relacionada con la articulación de la metodología científica.

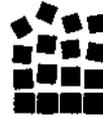
Permitir el análisis crítico sobre los alcances y limitaciones de modelos de investigación de las funciones neurales y su expresión comportamental.

4

Lic. Olga Poggio de Cusani  
SECRETARÍA DEL RHC D  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013  
**400**  
AÑOS



**FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC**  
**ANEXO R H C D ... 51 .....**

Analizar el bagaje técnico que progresivamente se incorpora al desarrollo neurocientífico y que constituye el marco de operacionalización de los temas a investigar.

Acercar al estudiante a la lectura de material científico original. Así brindar la posibilidad que éste incorpore patrones de comunicación específicos que sirven para la caracterización de un problema, el acercamiento metodológico hacia el mismo, el contraste de la información pertinente y la generación de ideas que surja de dicho contraste.

Permitir una concepción integrativa entre la genética y los efectos de la experiencia. Realzar la necesidad de una perspectiva sobre características dinámicas del sistema nervioso que implican su constante posibilidad de cambios y adaptaciones que repercuten sobre la expresión conductual normal y patológica.

Brindar un marco académico donde exista la posibilidad de una capacitación progresiva mediante ayudantías, adscripciones, becas etc. a aquellos que en función de su rendimiento académico y motivación se aboquen a desarrollos de postgrado de investigación pertinente.

**CONTENIDOS (Programa analítico)**

**Unidad 1: La psicobiología como disciplina. Su interrelacion con disciplinas neurocientíficas.**

1.1. Definiciones de Psicobiología. Convergencia histórica entre el desarrollo de la Psicología y la Biología. Interrelacion de la Psicobiología con otras disciplinas neurocientíficas y otras áreas del conocimiento (por ejemplo: Epidemiología, Psicopatología). Investigaciones que caracterizan

5

Lic. Olga Puente de Canaño  
Secretaría del RCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO R H C D ..... 5.1 .....

al enfoque biopsicológico.

1.2. Revisión de los conceptos de problema, hipótesis, variables independientes, dependientes e intervinientes. Estrategias de diseño experimental. El ensamble entre los aspectos metodológicos y técnicos. Escalas y constituciones grupales.

1.3 La perspectiva de investigación basada en la asociación, correlación o el análisis del peso de, o interacción entre factores en la determinación y/o modulación de un fenómeno psicobiológico. El procesamiento del dato experimental: aspectos generales sobre la comunicación descriptiva e inferencial.

1.4. Modelos de investigación humana y animal en psicobiología. La investigación de procesos neurocomportamentales normales y patológicos.

1.5. Sobre el comportamiento ético. Responsabilidad en el manejo, comunicación y actualización del conocimiento. Principios básicos en la investigación humana y la realizada con animales. Normativas para la utilización de material biológico en el plano educacional.

**Unidad 2: Genética y experiencia en la determinación y/o modulación del comportamiento.**

2.1. Concepciones dicotómicas de la estructura del comportamiento y visiones actuales basadas en la interrelación entre el carácter innato y el rol de la experiencia. La visión etológica en la evolución del sistema nervioso y el comportamiento.

2.2. Conceptos centrales de la genética. Leyes Mendelianas, cromosomas, reproducción y ligamiento, código y expresión genética. Aproximaciones experimentales en la evaluación del rol genético en el comportamiento normal y patológico.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO R H C D...51.....

2.3. Primera aproximación a la plasticidad del sistema nervioso y el rol de la experiencia en el establecimiento del comportamiento. Improntas de objeto y el impacto de la experiencia en periodos críticos sobre comportamientos complejos (conducta sexual y lenguaje).

**Unidad 3: Sobre la estructuración y función del sistema nervioso.**

3.1. Revisión sobre la constitución central y periférica del sistema nervioso. Unidades funcionales en el plano micro- y macroscópico. Principios en la organización de los sistemas neurales. El sistema nervioso en interacción con el contexto intero y exteroceptivo: integración sensorial, motriz y motivacional.

3.2. Conducción neural y transmisión sináptica. La comunicación neuronal a partir de la neurotransmisión y neuromodulación. Funciones neurogliales. Comunicación excitatoria e inhibitoria de las neuronas: sistemas de neurotransmisores.

3.3. El rol de la temprana experiencia en la estructuración y sintonía de los circuitos neurales y sus funciones. La diferenciación sexual del cerebro. Cambios neurocomportamentales en los procesos puberales, de la adolescencia y en el envejecimiento.

3.4. Alternativas tecnológicas en el estudio estructural y funcional del sistema nervioso. La localización de la estructura en planos micro y macroscópicos: microscopía electrónica, estereotaxia, tomografía axial computada, resonancia magnética, etc. Trazado de vías neuronales. La aproximación electrofisiológica en el estudio de la función neural. Ingeniería genética.

3.5. De la función neural a la expresión comportamental: técnicas de evaluación de comportamientos simples y complejos. Reactividad espontánea y aprendida frente a los



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO RHCD ...5.1.....

desafíos ambientales o estados motivacionales.

**Unidad 4: Plasticidad del sistema nervioso: La complejidad del desarrollo ontogénico.**

- 4.1. Conformación macroscópica del sistema nervioso durante la gestación y periodos postnatales tempranos. Fases del desarrollo neural: Inducción de la placa neural, proliferación, migración y agrupamiento, apoptosis y reorganización sináptica.
- 4.2. Desarrollo postnatal y efectos en el mantenimiento y reorganización de los circuitos neurales.
- 4.3. Trastornos del desarrollo neural: Síndromes genéticos y congénitos. Los efectos de agentes teratogénicos. Síndrome Fetal de Alcohol y efectos derivados de la exposición prenatal al alcohol y otros psicotrópicos.
- 4.4. Experiencia y periodos sensibles del desarrollo neural: La determinación de la vinculación materno-filial. Estudios del aprendizaje infantil temprano en el plano comportamental, neural y neurohormonal (revisión de los estudios de Harlow, Spitz, Bowlby y Sullivan).
- 4.5. Diferenciación sexual y correlatos neurohormonales. La incidencia genética y ambiental en el fenotipo sexual. Periodos sensibles para la diferenciación sexual del cerebro y su repercusión en la expresión conductual.
- 4.6. Plasticidad neural en el cerebro adulto: neurogénesis y reorganización cortical. Causas de daño cerebral. Síndromes neuropsicológicos: epilepsia, Parkinson, Huntington, demencias y alteraciones inducidas por neurotóxicos.

8

  
Lic. Diego Fuente de Cavañero  
Secretaría del RHCD  
Facultad de Psicología

**Unidad 5: Plasticidad del sistema nervioso a partir del aprendizaje.**

- 5.1. Aprendizaje y memoria. Fases de adquisición, retención y evocación. Procesos no asociativos y asociativos. Habitación y sensibilización. Paradigmas asociativos Tipo I y II: contingencia y contigüidad, aprendizajes excitatorios e inhibitorios, rol contextual. Casos especiales del aprendizaje asociativo.
- 5.2. Bases moleculares y celulares de aprendizajes no asociativos y asociativos. Cambios a corto y largo plazo en la comunicación neural. Estudios en invertebrados, modificación funcional y estructural de circuitos neurales. Eficacia sináptica y posibles modelos de memoria: potenciación y depresión a largo plazo.
- 5.3. El análisis de la capacidad de aprendizaje infantil y la retención de las memorias tempranas. Nuevas perspectivas de la amnesia infantil. Alteraciones mnésicas en la neuropatología adulta. Amnesia anterograda, retrograda, hipermnésia y paramnésia.

**Unidad 6: Plasticidad del sistema nervioso: Psicofarmacología y drogas de abuso.**

- 6.1. Principios básicos de farmacología. Farmacocinética: absorción, distribución y eliminación de psicofármacos. Farmacodinamia: Mecanismos de acción a nivel de neurotransmisión o neuromodulación. Vías de administración de psicotrópicos y relaciones dosis-respuesta.
- 6.2. Sensibilización y tolerancia. Tipos de tolerancia: metabólica, funcional, aguda, rápida, crónica y cruzada. Abstinencia y dependencia física. El aprendizaje asociativo en el desarrollo de tolerancia y la expresión del síndrome de abstinencia. Criterios de clasificación de abuso y dependencia a las drogas.
- 6.3. Psicofármacos: Clasificación y mecanismos de acción. Neurolépticos, ansiolíticos,

FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO R H C D ..... 51 .....

antidepresivos, psicoestimulantes, alucinógenos. Drogas de consumo frecuente con potencial adictivo: nicotina, etanol, tetrahidrocannabinol (mariguana), cocaína y otros estimulantes, opiáceos (heroína y morfina).

- 6.4. Teorías biopsicológicas de la adicción. Mecanismos neurales comunes a procesos de adicción a distintas drogas. El sistema de recompensa neural (via mesocotilímbica). Rol de los opiáceos y la dopamina. Hipótesis sobre los mecanismos de la adicción: desequilibrio homeostático, error predictivo, incentivación (respuestas consumatorias y de búsqueda) y usurpación de mecanismos del aprendizaje. Factores que inciden en la recaída a las drogas de abuso. Interacción entre la genética y la experiencia en el uso y abuso de psicotrópicos.

**Unidad 7: Plasticidad del sistema nervioso: Desórdenes mentales y mecanismos neurales.**

- 7.1. Criterios de clasificación de los desórdenes mentales: alcances y limitaciones. Conceptos de incidencia y prevalencia, etiología y etiopatogenia.
- 7.2. Psicosis esquizofrénica. Correlación entre la sintomatología esquizofrénica y alteraciones en la vía dopaminérgica. Aproximación psicofarmacológica. El desarrollo de modelos animales.
- 7.3. Trastornos afectivos: procesos depresivos y/o maníacos. La hipótesis serotoninérgica. Modelos animales basados en la privación temprana de afecto y exposición a estrogonos inescapables (indefensión aprendida).
- 7.4. Trastornos de ansiedad. Categorización, etiología y tratamiento psicofarmacológico. Desensibilización sistemática. Bases neurales y neuroquímicas: implicancia del sistema gabaérgico. El desarrollo de modelos animales.
- 7.5. Trastornos del desarrollo. Espectro de desórdenes autistas. Diagnóstico diferencial en

FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO R H C D ..... 51 .....

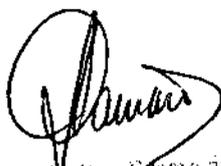
referencia a los síndromes de Rett, Asperger y trastorno desintegrativo. El concepto de multicausalidad del desorden autista. Correlatos biológicos.

**Unidad 8: Aproximación psicobiológica a la emoción y los efectos del estrés.**

- 8.1. Filogenia y ontogenia de la expresión emocional. Estructuras del sistema nervioso involucradas en el procesamiento y expresión de las emociones. Cambios fisiológicos asociados a la emoción e integración neural: rol del sistema límbico.
- 8.2. Definición de estrés y su repercusión sobre la salud y enfermedad. La interacción entre el hipotálamo, la hipófisis y las glándulas adrenales frente al estrés. Impacto del estrés sobre el sistema inmunitario. El aprendizaje en la regulación de la respuesta inmunitaria.
- 8.3. Estrés y emoción: Los efectos de la exposición temprana. Modelos animales basados en estimulación estresogena prenatal y privación parcial o total de congéneres. La estimulación sensorial y social a nivel temprano: posibles efectos benéficos y su impacto sobre la organización cortical.

**ENFOQUE METODOLÓGICO**

**4. 1. De la Formación Teórica (situación áulica):** El contenido esencial de las clases teóricas es abordado a través de la exposición del docente mediante la articulación de los conceptos esenciales de la temática pertinente, la revisión actualizada del conocimiento y lineamientos metodológicos y técnicos inherentes al tema específico. Sin embargo la clase no es concebida en





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013  
**400**  
AÑOS



FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO RHCD. 51

forma unidireccional: Cada exposición va acompañada de una presentación Power Point y videofilmaciones que ilustran los conceptos bajo examen y los problemas inherentes a su estudio. Desde el comienzo de la asignatura, se especifica a los alumnos que podrán intervenir en el momento en que lo deseen a fin de realizar preguntas para aclarar el tema, discutir el mismo o expandir el área de conocimiento hacia otros campos y ejemplos. En distintas oportunidades se estimula el debate a través de la presentación de soluciones alternativas a un problema bajo consideración. Asimismo, para el abordaje de distintas temáticas se recurre a un panel de expertos que presentan dicha temática buscando siempre interactuar activamente con los estudiantes. El material que acompaña a la exposición teórica (presentaciones Power Point procurando un carácter autoexplicativo) es puesto a disposición del alumno en la página virtual de la cátedra. En relación a ciertos temas específicos de la asignatura, se anexa a dichas presentaciones, direcciones electrónicas donde el alumno puede consultar bibliografía pertinente u observar filmaciones realizadas por expertos científicos o docentes de otras universidades. La cátedra ha elaborado también un sistema de videos que figuran en "youtube.com" inherentes al desarrollo del sistema nervioso central.

**4. 2. De la Formación Práctica** (situaciones áulicas y extra - áulicas): Cada actividad práctica es elaborada en función del hilo conductor que se desarrolla en los teóricos. Se procura en cada práctico una revisión actualizada de la temática que generalmente no está debidamente incorporada en los textos universitarios. Las exposiciones basadas en análisis de materiales audio-visuales intentan conjugar aspectos conceptuales, metodológicos y técnicos y estimular el debate o discusión del estado del conocimiento actual. Todo el material presentado en los prácticos, también es puesto a disposición del estudiante en la página virtual correspondiente. Distintas temáticas abordadas en los prácticos se basan en la conjugación de evidencias experimentales con las observaciones derivadas de la epidemiología o de la clínica neurológica, psiquiátrica y psicológica.

  
Lic. Olga Puente de Romano  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



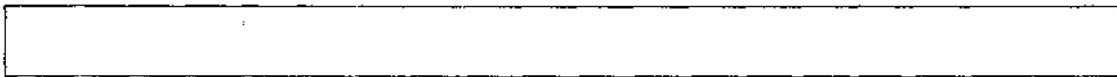
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013  
**400**  
AÑOS



FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO RHCD...51.....



## ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

### 5.1. De la Formación Teórica

Las clases teóricas son de carácter semanal. Cada una de ellas posee una duración de dos horas. Las mismas tienen lugar en un auditorio equipado con sistemas de computación y de los equipos audiovisuales necesarios. El espacio físico asignado para dicha actividad es el Aula "D" del pabellón de la Facultad de Psicología, U.N.C (día miércoles: 14-16 hrs.). Estas clases son dictadas por los Profesores Titular (Dr. Juan Carlos Molina), Adjuntos (Drs. Pablo López y Adrián Bueno) y en ciertas oportunidades a través de la interacción con Profesores Asistentes (Drs. Samanta March y Carlos Arias, Lics. Carolina Fabio, Roque Ferrer y Estefanía Orellana) o expertos invitados (tal el caso de las Dras. Cambiasso y Degano; ambas investigadores de CONICET y docentes de la U.N.C.; temáticas: diferenciación sexual del cerebro y Síndrome de Rett, respectivamente). No existe un requisito específico de asistencia para el caso de alumnos promocionales, regulares o libres. Como fuese especificado, la cátedra también integra el material presentado y discutido en la página virtual correspondiente. La Cátedra elabora dichas presentaciones en formato Power Point procurando un carácter autoexplicativo y articulado o complementado con la Bibliografía General y Específica que se detallará a posteriori. En diversas oportunidades y tal como se especifica en el Cronograma correspondiente al ciclo lectivo anual, dos o más profesores tienen a cargo un determinado contenido teórico. Se procura potenciar la presentación y discusión de visiones alternativas o complementarias y mediante la interacción docente estimular la integración activa del alumno. Como se especificará en el ítem correspondiente, se emplearán dos evaluaciones parciales inherentes a los contenidos teóricos. Obviamente se incluye una evaluación de recuperación.

  
Lic. Olga Puente de Casiano  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO R H C D ..... 51 .....

## 5.2. De la Formación Práctica

**Características Generales:** Las actividades prácticas tienen dos horas de duración y son de orden semanal o quincenal. Se desarrollan en un auditorio equipado con sistemas computacionales y de proyección audiovisual (Aula "D", Pabellón de la Facultad de Psicología, U.N.C.). Los encargados de estas actividades son los Profesores Adjuntos y Asistentes previamente mencionados. En determinadas oportunidades, bajo la supervisión del Profesor responsable, se articulan presentaciones de fragmentos de la temática a través de alumnos adscriptos. Existen cinco comisiones inherentes a la formación práctica. Los horarios han sido determinados para lograr una cantidad equitativa de estudiantes por comisión y brindar una cobertura temporal que brinde alternativas respecto al dictado de otras asignaturas y facilite la asistencia y evaluación de alumnos que trabajan. Se detallan a continuación los horarios y responsables de cada comisión:

08:00 – 10:00 horas; Lic. Estefanía Orellana

10:00 – 12:00 horas: Lic. Carolina Fabio

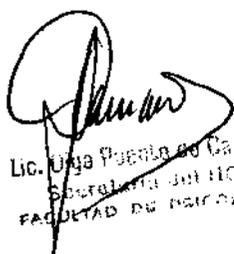
16:00 – 18:00 horas: Dr. Carlos Arias

18:00 – 20:00 horas: Dra. Samanta March

20:00 – 22:00 horas: Lic. Roque Ferrer

Cada actividad práctica es elaborada en función del hilo conductor que se desarrolla previamente en los teóricos. Se procura en cada práctico una revisión actualizada de la temática que generalmente no está debidamente incorporada en los textos universitarios. Las exposiciones basadas en análisis de materiales audio-visuales intentan conjugar aspectos conceptuales, metodológicos y técnicos y estimular el debate o discusión del estado del conocimiento actual.

14

  
Lic. Olga Puente de Canaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO R H C D ..... 5.1 .....

Todo el material presentado en los prácticos, también es puesto a disposición del estudiante en la página virtual correspondiente. Distintas temáticas abordadas en los prácticos se basan en la conjugación de evidencias experimentales con las observaciones derivadas de la epidemiología o de la clínica neurológica, psiquiátrica y psicológica. Las actividades prácticas programadas son las siguientes:

**1° Práctico.** La psicobiología, el quehacer profesional y ético en esta área.

Comunicación científica. Acceso al conocimiento actualizado.

**2° Práctico:** Genética y Experiencia en la Modulación del Comportamiento.

Evaluación 1° Práctico

**3° Práctico.** Métodos y técnicas. La tecnología y el desarrollo del conocimiento.

Evaluación del 2° Práctico.

**4° Práctico.** Estudios de Regina Sullivan y colaboradores: Temprana disposición al aprendizaje materno-filial

Evaluación del 3° Práctico.

**5° Práctico.** Aprendizaje I: Principios Básicos del Aprendizaje y la Memoria.

Evaluación del 4° Práctico

**6° Práctico.** Aprendizaje II: Mecanismos Neurales en la Regulación del Aprendizaje y la Memoria.

Evaluación 5° Práctico.

**7° Práctico:** Emoción y Estrés.

Evaluación 6° Práctico.

**8° Práctico.** Farmacología y Adicciones.

Evaluación 7° Práctico.

**9° Práctico.** Bases Neurales de Procesos Psicopatológicos

Evaluación 8° Práctico.

**10° Práctico.** Psicobiología de los Trastornos del desarrollo.

Evaluación 9° Práctico.

**5.2.1 Alumno promocional:**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO R H C D ... 51 .....

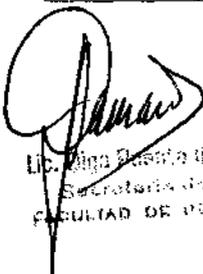
Deberá aprobar el 80% de las evaluaciones prácticas. En el caso que no se cumplimente este criterio, el alumno podrá acceder a un recuperatorio práctico integrativo si tiene al menos el 75% de los trabajos prácticos aprobados. A su vez el alumno deberá aprobar las Evaluaciones Parciales con calificaciones igual o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCIÓN. En el caso que en las evaluaciones parciales el alumno no alcance promedio de 7 (siete), y no presente notas inferiores a 6 (seis), podrá acceder al parcial de recuperación para aspirar a la promoción. La nota del parcial de RECUPERACIÓN será promediada con los otros dos parciales. En el caso que dicho promedio sea igual o superior a 7 (siete), el alumno podrá acceder a la condición de PROMOCION.

#### 5.2.2 Alumno regular:

Deberá aprobar el 80% de las evaluaciones prácticas de la asignatura. En el caso que no se cumplimente este criterio, el alumno podrá acceder a un recuperatorio práctico integrativo si tiene, al menos, el 50% de los trabajos prácticos aprobados. A su vez el alumno regular deberá aprobar ambas evaluaciones parciales con calificaciones equivalentes o superiores a 4 (cuatro). En el caso que uno que las evaluaciones no sea aprobada, el alumno tendrá acceso a un parcial recuperatorio integrativo que debe ser aprobado con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la REGULARIDAD.

#### 5.2.3 Alumno libre - Especificar las condiciones requeridas para los alumnos

**Libres:** En el caso de los alumnos libres, deberán aprobar un examen final de múltiple opción análogo al previamente descrito para alumnos regulares (véase "Modalidad y Criterios de Evaluación"). Dicho examen está básicamente estructurado en relación a los contenidos teóricos de la asignatura. Aprobado dicho examen, el alumno será examinado oralmente en función de los contenidos prácticos brindados durante el ciclo lectivo. El umbral para lograr la calificación equivalente a 4 (aprobado) requiere un rendimiento igual o superior al 60% en ambos exámenes.



Lib. Olga Susana de Camacho  
Secretaría del H.C.D.  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNC  
ANEXO R H C D ..... 51 .....

### 5.3. Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Alumnos Libres

#### Horarios de Consulta:

El alumno tiene acceso durante todo el año a un sistema de tutorías que brindan los profesores de la asignatura en relación a la explicación, ampliación o discusión del material presentado a través de horarios de consulta semanales. Asimismo, la cátedra ofrece al alumno dentro de este marco de interacción, asistencia en relación a búsquedas bibliográficas sobre temas afines brindados en esta u otras asignaturas, asesoramiento en relación a trabajos metodológicos y científicos que demanden otras asignaturas e incluso en referencia a trabajos finales que exige la carrera. Asimismo, se especifica que la Cátedra reserva el espacio temporal correspondiente a una clase teórica, para brindar información y tutoría al alumnado respecto a: i) postgrados nacionales inherentes a la psicología en general y las neurociencias en particular y ii) configuración del sistema científico-tecnológico nacional y régimen de becas de grado y postgrado ofrecidos por agencias nacionales e internacionales.

El sistema de tutorías se realizará tanto a nivel individual como grupal. Se prevé que dicho sistema se enmarque en horarios de orden semanal en el box asignado a la cátedra. Los horarios de atención serán los días miércoles de 13:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 17:00 horas. Se explicita también que el sistema de asesoramiento y de tutorías podrá realizarse mediante soportes informáticos (e-mails de docentes a cargo de trabajos prácticos o grupos de interacción mediante páginas Web tipo Facebook que son articulados por los Profesores Asistentes de distintas comisiones).

El alumno libre tendrá acceso a dicho sistema de tutoría y obviamente podrá optar por la asistencia a teóricos y prácticos. Tanto el contenido teórico como práctico, además de estar articulado en la bibliografía correspondiente, está a disposición en el aula virtual y basado en las exposiciones o actividades realizadas. Este material es de vital importancia para los aspectos prácticos de la asignatura. Por lo tanto, el alumno libre deberá establecer el contacto a través del sistema de tutorías para acceder al material expuesto en el aula virtual y buscar el asesoramiento pertinente en relación a dicho material.

  
Lic. Olga Florinda de Camino  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA